



ANUNCIO DEL LISTADO DE ADMITIDOS ACTUALIZADO, COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN Y FECHA DE LA PRUEBA ESCRITA

SOLICITUDES PRESENTADAS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR POR NOMBRAMIENTO INTERINO LA PLAZA DE SECRETARIO-INTERVENTOR DE ESTE AYUNTAMIENTO DE COVALEDA (SORIA)

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Amigo González, Isabel Natalia
2	Andrés Martín, María
3	Andreu Mateos, María
4	Antón García, Ana María
5	Archilla García, María Lourdes
6	Belmonte Parcerero, Joaquín
7	de Luis Salas, Miguel Ángel
8	de Paz Ruiz , María Laura
9	de Paz Ruiz, Pablo
10	García Asensio, José Miguel
11	García La Hoz, Fernando
12	García Yuste, Marta
13	Gómez Paredes, José
14	Lobera Lasierra, Sonia
15	Marín García, Marta
16	Martínez Gómez, Mónica
17	Mozo Toribio, Ana
18	Orbañanos Hernando, Luis
19	Ortega Tejedor, Justo José
20	Pértega Bouso, Aroa
21	Riesco Valdunciel, Ángel
22	Rubio Hernández, Ruth
23	Sánchez Hervalejo, Amanda
24	Sante Pomed, Agustín
25	Fernández Romero, David
26	Lázaro González, Carlos

Conforme a lo establecido en la base 5ª de la Convocatoria pública para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Covaleda, la **comisión de selección** estará integrada por los siguientes miembros:

Presidente: Raúl Rubio Escudero, Vicesecretario de la Diputación Provincial de Soria.

Suplente de Presidente: David Ruiz Dorado, Interventor del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Soria.

Vocal: Javier Sanz Tejero, Técnico del Servicio Territorial de Fomento y Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Suplente de Vocal: Victorino Javier García Matute, Jefe de la Sección de Régimen Local de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Vocal Secretario: Javier Sainz Ruiz, Secretario-Interventor del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Soria.

Suplente del Vocal-Secretario: David Ruiz Dorado, Interventor del Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de Soria.

La Comisión de valoración, siguiendo lo dispuesto en la base 4.4 de la Convocatoria pública para la provisión con carácter interino del puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Covaleda, realizará una prueba para determinar con mayor precisión la aptitud de los aspirantes en relación con el puesto de trabajo. Dicha prueba consistirá en contestar por escrito a una o varias cuestiones que plantee la Comisión de Valoración, de tipo teórico o de tipo práctico, en relación con alguna de las materias propias del puesto a desempeñar, entre las que podrían encontrarse (Organización y Funcionamiento, procedimiento administrativo, contratos administrativos, servicios públicos locales, personal al servicio de las Administraciones públicas, urbanismo, patrimonio de las Entidades Locales o Haciendas Locales.). Para la realización de la prueba se dispondrá de un tiempo de dos horas y podrá utilizarse textos legales no comentados, y máquinas de calcular no programables.

La prueba se valorará de 0 a 3 puntos y no tiene carácter eliminatorio.

La prueba se realizará en el Instituto de Educación Secundaria Picos de Urbión de este municipio de Covaleda, a las 10:00 horas del martes, 18 de junio de 2019.

En Covaleda, a 13 de junio de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo.: José Antonio de Miguel Camarero

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE